

## **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL**

### **Informe de rendición de cuentas a la Ciudadanía correspondiente al año fiscal 2020**

#### **1. Antecedentes**

La Compañía RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es concesionaria de la frecuencia modulada 93.7 a través de la cual se transmite la programación de Radio Disney Ecuador.

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es considerada un medio de comunicación social.

El Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante resolución No. PLE - CPCCS-449-28-12-2016 , expidió los mecanismos a seguir para los sujetos obligados a presentar el Informe de Rendición de Cuentas.

Con los antecedentes expuestos, RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, con la siguiente información.

## 2. Datos generales

A continuación se detallan datos generales tanto de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL para su respectiva revisión:

### **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.**

DATOS GENERALES	
Razón social de la empresa de comunicación	Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil
Nombre comercial del medio de comunicación	Radio Disney
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio	-----
Tipo de persona jurídica del medio de comunicación	Sociedad Anónima
Periodo del cual rinde cuentas	2020
TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN	
Públicos	
Privados	x
Comunitarios	
SECTOR AL CUAL PERTENECE	
Radio	x
Televisión	
Prensa	
Revista	
Portales Informativos Internet	



DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Santa Prisca
Dirección:	Barrio la Pradera Calle Iñaquito numero N-35-104 intersección Juan Pablo Sanz
Correo electrónico:	<a href="mailto:Radiodisney@elrosado.com">Radiodisney@elrosado.com</a>
Página web:	<a href="http://www.concertquil.com">www.concertquil.com</a> <a href="http://www.radiodisneyla.com/radio">www.radiodisneyla.com/radio</a>
Facebook:	<a href="http://www.facebook.com/radiodisneyla">www.facebook.com/radiodisneyla</a>
Twitter:	<a href="https://twitter.com/_radiodisneyla">_radiodisneyla</a>
Teléfonos:	2450324
N° RUC:	.1791284909001
N° RUP:	n/a
Número de repetidoras (radio/tv):	2
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	Cerro Azul en el Guayas y Cerro Capaes en la península de Santa Helena
Número de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	93.7
Fecha de otorgamiento de la concesión:	28/4/03
Fecha de vencimiento de la concesión:	28/4/13



<b>COBERTURA</b>	
Provincial - Regional	x
Cantonal	
Nacional	
<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Nombre del representante legal de la institución:	Johny Jacobo Czarninski Baier
Cargo del representante legal de la institución:	Gerente
Correo electrónico:	<a href="mailto:mlarream@elrosado.com">mlarream@elrosado.com</a>
Fecha de nombramiento:	7/1/10
Teléfonos:	2450324
<b>CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISION)</b>	
Nombre del Concesionario	Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil
Fecha de Inicio /Terminación de la concesión	28/4/03
Correo electrónico:	28/4/13
Teléfonos:	2450324
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA</b>	
Nombre del responsable	Ma. Cristina Larrea Marriott
Cargo	Gerente Comercial
Fecha de designación	1/1/21
Correo electrónico:	<a href="mailto:mlarream@elrosado.com">mlarream@elrosado.com</a>
Teléfonos:	2450324

## Cobertura

Radio Disney presenta la siguiente cobertura:

### **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL**

Guayas: Guayaquil, Eloy Alfaro (Durán), Yaguachi Nuevo, Coronel Marcelino Maridueña (San Carlos), Naranjito, El Triunfo,

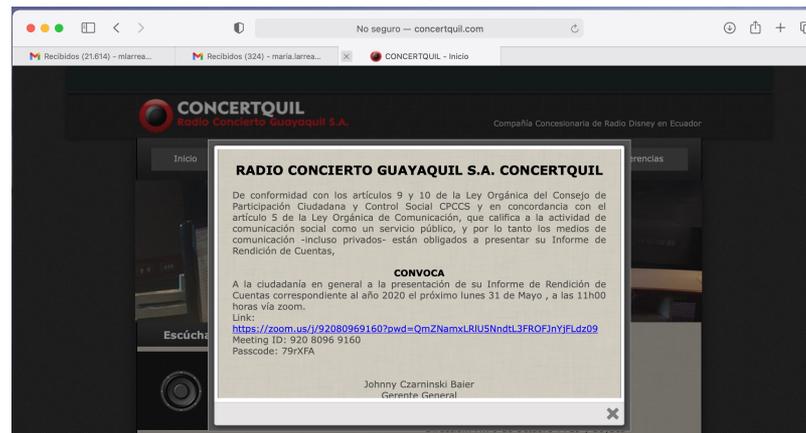
Santa Elena: Salinas, Libertad y Santa Elena

## Datos del informe de Rendición de Cuentas

Período del cual rinde cuentas: 2020

Fecha en que se realizará la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: 31 de Mayo del 2021

Espacio o mecanismo utilizado para el proceso de Rendición de Cuentas del medio de comunicación: Convocatoria a la ciudadanía, por medio de nuestra página web (invitación Zoom).



## **Objetivos del medio de comunicación**

Radio Disney se caracteriza por ser una radio que lleva entretenimiento a toda la ciudadanía, dirigida a una audiencia familiar, siempre buscando ser líder absoluto en el ranking de audiencia. Para nosotros los oyentes son lo más importante por eso siempre manejamos un lenguaje sano, diferentes concursos y una interacción.

Para el año 2020 nos planteamos los siguientes objetivos:

- Mantenernos dentro de los primeros puestos del Ranking de audiencia en todos los targets.
- Mayor Interactividad con los oyentes.
- Mejorando día a día la música y contenido de nuestros espacios.

### **Información Financiera:**

Durante el ejercicio fiscal 2020 el estado financiero de RADIO CONCIERTO S.A CONCERTQUIL presenta los siguientes valores:

#### **Radio Concierto Guayaquil S.A. CONCERTQUIL**

ACTIVOS	\$685.777
PASIVOS	\$143.651
PATRIMONIO	\$542.127

Como respaldo de la información antes indicada se adjunta al presente informe los siguientes documentos:

Anexo:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2020

## Anexos 1-2 Situación Financiera

### RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2020	2019
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	526,945	549,434
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	12	28,356	72,432
Otras cuentas por cobrar		3,345	8,257
Impuestos por recuperar	10	63,485	34,122
Otros activos corrientes		20,003	22,723
<b>Total de los activos corrientes</b>		<b>642,137</b>	<b>688,968</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Instalaciones y equipos	7	26,735	42,075
Activos por derecho de uso	8	4,962	64,513
Impuesto diferido	10	10,606	6,109
Otros activos		1,327	1,336
<b>Total de los activos no corrientes</b>		<b>43,630</b>	<b>114,033</b>
<b>Total activos</b>		<b>685,777</b>	<b>801,001</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



God Czarninski  
Presidente



C.P.A. Eugenia Alcivar  
Contadora General

### RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y Patrimonio	Nota	2020	2019
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar a proveedores		2,442	5,511
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	5,444	5,205
Pasivos de arrendamiento	8	5,410	61,928
Impuesto a la renta por pagar	10	-	12,829
Otros impuestos a pagar	10	8,352	8,993
Otras cuentas por pagar		278	636
Beneficios sociales	9	41,993	60,017
<b>Total de los pasivos corrientes</b>		<b>63,920</b>	<b>155,119</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivos de arrendamiento	8	-	5,410
Beneficios sociales	9	79,731	77,503
<b>Total de los pasivos no corrientes</b>		<b>79,731</b>	<b>82,913</b>
		<b>143,651</b>	<b>238,032</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	11	8,600	8,600
Reservas		447,287	382,460
Resultados acumulados		86,240	171,909
<b>Total del patrimonio</b>		<b>542,127</b>	<b>562,969</b>
<b>Total del pasivos y patrimonio</b>		<b>685,777</b>	<b>801,001</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

## **Cumplimiento de obligaciones**

Radio Disney en su calidad de entidad responsable y respetuosa de todas sus obligaciones, y en referencia al Artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da fe de estar al día en todos los aspectos tributarios y laborales, dato que será corroborado con los respectivos certificados los cuales son:

### Anexo

Certificado de cumplimiento de Obligaciones de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL, emitido por el Instituto de Seguridad Social.

Certificado de cumplimiento Tributario de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI (adjunto)

## Anexos 3-4 Laborales y Tributarios



### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO, representante legal de la empresa RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL con RUC Nro. 1791284909001 y dirección LA PRADERA. IÑAQUITO. 35-104. JUAN PABLO SANZ. FRENTE COLEGIO ECON., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraran registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:  
**PEDRO TEOFILLO  
CAICEDO  
MOSQUERA**

Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 27 de mayo de 2021

Validez del Certificado 30 días



### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

**RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL**

RUC:1791284909001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL** con RUC **1791284909001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **ABRIL 2021** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 27 de mayo de 2021 12:47

Código de verificación: SRICCT2021000170948



**Validez del certificado:** El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec) y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## Derechos de Autor

En el 2020 se han cumplido siempre dentro del tiempo con Sayce y Soprofón, que son las instituciones autorizadas para cobrar los derechos de autor de artistas nacionales e internacionales según lo establecido por la ley.

## Anexo 6

### Certificado de cumplimiento de pagos Soprofón - Sayce



La Sociedad de Productores de Fonogramas - SOPROFON, entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo a la normativa oficial y aprobación del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI a través de la resolución No. 001 del 17 de noviembre de 1999 expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, quien representa en el territorio ecuatoriano el repertorio administrado de los titulares del derecho conexo sobre los fonogramas, legitimada en virtud de su Estatuto, de los poderes otorgados a su favor, los convenios de representación recíproca y del convenio de recaudación firmado con la Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador (SARIME),

#### CERTIFICA

Que la emisora **DISNEY GUAYAQUIL** identificada con número de RUC: **1791284909001**, RAZON SOCIAL **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL**, y representada legalmente por el señor(a) **CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO**, ha cumplido con el pago de la licencia necesaria para la comunicación pública de fonogramas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 228 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación ("Código Ingenios"), por el periodo que comprende del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**.

Esta licencia es de carácter intransferible y no exclusiva, autorizando única y expresamente la comunicación pública de fonogramas de su representación a través de la señal de radiodifusión transmitida mediante ondas hertzianas por la emisora. SOPROFON se reserva los demás derechos estipulados en la Ley a favor de sus representados.

Se firma en la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril de 2021.

  
SOPROFON  
Luis Esteban Jara  
Director General





#### LICENCIA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Radio, Radio Online, Canales de Televisión y Audio Video por Suscripción

#### LICENCIA DE USO DE LOS REPERTORIOS MUSICALES ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS.

La Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos, SAYCE, representada legalmente por su Director General Señor Gabriel Garcés o su apoderado, a través de este documento, concede LICENCIA para la utilización de los repertorios musicales que se encuentran bajo su administración y responsabilidad, en los siguientes términos:

**PRIMERA - ANTECEDENTES.** SAYCE es una Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor, debidamente autorizada para funcionar por la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según Resolución 004 del 15 de diciembre de 1999.

Para efectos del presente contrato, se entenderá que el repertorio administrado por SAYCE comprende las composiciones musicales (con o sin letra), cuyos titulares del derecho (autores, compositores, editores y demás derechohabientes), hayan confiado y/o le confíen en el futuro su administración a SAYCE, por lo tanto, autorizada para emitir licencias y recaudar los derechos de autor que genere el uso de dichas obras en el territorio del Ecuador. La remuneración pactada en este instrumento es única y exclusivamente por el uso de las obras administradas por SAYCE, entendiéndose que las obras no administradas, no han sido consideradas en esta.

**SEGUNDA - LICENCIA.** Por lo manifestado, la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS, SAYCE confiere una licencia de uso, única no exclusiva e intransferible, para la comunicación pública de las obras de su repertorio a:

licencia.	
<b>Representante legal/propietario(a): CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO</b>	
Razón Social: <b>RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL</b>	Tipo de medio: <b>RADIO</b>
Frecuencia/Tipo/Canal/Tipo de AVS/URL: <b>93.7 FM</b>	Ruc: <b>1791284909001</b>
Provincia/Ciudad: <b>GUAYAS - GUAYAQUIL</b>	Teléfono: <b>043702400</b>
Dirección: <b>AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE 719 Y BOYACA</b>	
Mail del usuario: <b>cdelfin@elrosado.com</b>	
Factura N°: <b>23612</b>	
Licencia Año <b>2020</b>	

Esta licencia no comprende la presentación en vivo de artistas, intérpretes, puesto que esta actividad requerirá de autorización expresa y concertada previamente.

**TERCERA - PLAZO.** El plazo de la licencia de uso a que se refiere la cláusula primera, es de un año calendario y que se contará a partir del 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

**CUARTA - TARIFA.** Los derechos económicos de las obras licenciadas se cancelarán dentro del primer trimestre de cada año, conforme las tarifas aprobadas por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI, que constan en el R.O. Nro. 653 del 5 de marzo del 2012 o el que se encuentre vigente a la fecha.

Por el otorgamiento de esta licencia anual, de conformidad al pliego tarifario vigente de SAYCE, el USUARIO debe cancelar el valor establecido en la factura referida en la cláusula segunda del presente documento y que se entrega como comprobante de pago debidamente autorizado por el SRI.

POR/ SAYCE



## Proceso de rendición de cuentas

### Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

- Se conformó un equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas, cuyo integrante fue: María Cristina Larrea quien tuvo como tarea el manejo de recolección de datos y estructuración del informe.
- Se ingresó al portal del Consejo de Participación ciudadana y Control Social, para registrar el Usuario y verificar los pasos a seguir en el proceso de rendición de cuentas del periodo 2020.
- Se descargó del sistema el video instructivo , así como también las guías para poder realizar dicho proceso
- En esta instancia se tomó el formulario como guía para poder levantar toda la información pertinente de la empresa y para dar un orden estructural a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
- Se procedió a redactar el informe que sería compartido con la ciudadanía por medio de Zoom el día 31 de Mayo del 2021 para su conocimiento y posterior informe final con aportaciones de la misma incluyendo sus aportes.